

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

Tijuana, Baja California, siendo las **09:00** horas del día **16** del mes de **abril** del año **dos mil veintiséis**, día y hora señalada para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación por Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas del contrato de obra pública número **5CS-NP-020-2026**, denominado **“Reubicación de la Línea de Excedencias de 914.4 mm (36”) de diámetro del Tanque Aguaje de la Tuna, en el municipio de Tijuana, B.C.”** que se constituye en el motivo de esta apertura; reunidos en la sala de juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057-C de la Colonia 20 de Noviembre, de esta ciudad, se procedió a dar inicio a la audiencia de mérito; y en primer lugar, la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez** manifestó que, mediante oficio número **A202608425** de fecha **19** del mes de **febrero** del año **dos mil veintiséis**, y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Autoridad Convocante tuvo a bien designarla como el servidor público facultado para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo, se procede a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados en los términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de la materia, firmando la relación que se identifica al final de esta acta, quienes asistieron y quisieron hacerlo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se procede a nombrar a las Empresas contratistas que solicitaron las bases para participar en este procedimiento, para que al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su Proposición y demás documentación en la forma requerida; situación que se realizó, nombrándolas en el siguiente orden:

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Presentó Propuesta
----------------------	--------------------------	--------------------

Pavimentaciones Integrales, S. de R.L. de C.V.

Juan Enrique Casillas Becerra
representante

Sí Presentó

Urbanizado y Pavimentación de Baja California, S.A. de C.V.

Noé Abraham Medina S.
representante

Sí Presentó

CAPOMAS Construcciones y Asociados, S.C.

Juan Luis Castillo Soto
representante

Sí Presentó

Una vez recibidas todas las propuestas presentadas, se procede a la apertura de los sobres en el mismo orden de su presentación, pasando al análisis de la documentación recibida, se procede a dar lectura a los importes de las mismas y de todas aquellas que fueron aceptadas por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la Bases de la licitación; lo anterior en los términos de la Fracción III del Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, se le dio lectura a sus importes, los cuales fueron los siguientes:

Nombre de la Empresa	Importe de propuesta
Pavimentaciones Integrales, S. de R.L. de C.V.	\$ 3'681,292.91 m.n.
Urbanizado y Pavimentación de Baja California, S.A. de C.V.	\$ 3'749,566.21 m.n.
CAPOMAS Construcciones y Asociados, S.C.	\$ 3'720,895.82 m.n.

Concluida la revisión y lectura de las propuestas, en cumplimiento a lo dispuesto por el Último párrafo de la Fracción III del referido Artículo 43, todos los Participantes que quisieron hacerlo, procedieron a la firma de los documentos que señala el numeral citado.

Acto seguido, se procedió a entregar a cada una de las Empresas participantes que presentaron su proposición, el recibo relativo a la garantía de seriedad exhibida en este acto.

Como último punto de la presente Audiencia, se hizo del conocimiento de todos los presentes, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de merito, tendrá verificativo a las **12:00** horas del día **23** del mes de **abril** del **dos mil veintiséis**, en esta misma Sala de Juntas, lugar en que se desarrolla este Acto; quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento concursal número **5CS-NP-020-2026**, siendo las **09:30** horas de la fecha señalada al inicio de este documento, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.


M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra

**Comisión Estatal del Agua/
Secretaría para el Manejo, Saneamiento y
Protección del Agua**

Representante

**Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial**

Representante

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción**



**Arq. Alejandro Rodríguez Gaspar
Representante**

Representante

**Unidad Jurídica
CESPT**

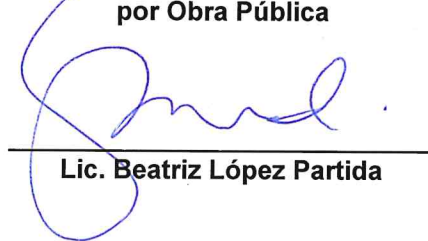
**Órgano Interno de Control en la
CESPT**



**Lic. César Reyes León
Representante**

Representante

**Superintendente de Licitaciones
por Obra Pública**



Lic. Beatriz López Partida

